



Referencia:	2021/00005194B
Procedimiento:	BASES Y PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL FIJO
Asunto:	UNA PLAZA DE TÉCNICO DE RELACIONES LABORALES (OEP 2019)

LISTADO DEFINITIVO CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN TODOS LOS EJERCICIOS DE LA FASE OPOSICION DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE RELACIONES LABORALES, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2019 Y APROBADA MEDIANTE RESOLUCION Nº. 2021/743-17/02/2021 (PUBLICADA EN EL BOP Nº. 55-23/03/2021, BOJA Nº. 72-19/04/2021 Y BOE Nº. 99-26/04/2021).

PRIMERO: Conforme consta en las actas de fechas 24-marzo-2022 y 7-abril-2022 del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 24-agosto-2021 para la convocatoria anteriormente mencionada, se expone el LISTADO DEFINITIVO de las calificaciones obtenidas en la prueba realizada el día 8-febrero-2022 en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, correspondiendo con el tercer ejercicio de la oposición, tras la resolución de todas las alegaciones planteadas.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 3º EJERCICIO PARTE PRIMERA	NOTA 3º EJERCICIO PARTE SEGUNDA	SUMA EJERCICIOS
****7150-L	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL	1,8	6,25	8,05 PUNTOS
****2735-F	GARCIA MONTES, MARIA DEL ROCIO	7	5,75	12,75 PUNTOS
****2065-F	GOMEZ PINTO, SARA	7,3	2,5	9,8 PUNTOS
****2514-H	POLO ARLANDI, MÓNICA	7,5	7,25	14,75 PUNTOS

SEGUNDO: Se expone el LISTADO DEFINITIVO de las calificaciones obtenidas por los aspirantes en cada uno de los ejercicios que se han realizado y el resultado final obtenido por la suma de ellos para proceder a su publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento, según lo establecido en el apartado 9, 1º de la Bases reguladoras para proveer de una plaza de Técnico de Relaciones Laborales.



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º EJERCICIO	NOTA 2º EJERCICIO	NOTA 3º EJERCICIO	TOTAL PUNTUACION
****2234-A	CAMPAÑA SERRANO, MARIA DEL MAR	2,55			2,55
****7102-J	CASTRO RANEA, JOSE MANUEL	2,3			2,33
****7150-L	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL	3,525	6	8,05	17,575
****9368-F	GARCIA GARCIA, ISABEL	3,9	3,3		7,2
****2735-F	GARCIA MONTES, MARIA DEL ROCIO	6,425	9,3	12,75	28,475
****2065-F	GOMEZ PINTO, SARA	5,25	8	9,8	23,05
****2514-H	POLO ARLANDI, MÓNICA	3,7	8,1	14,75	26,55
****7918-J	SALAS GAMBERO, JOSEFA	4,125	4,33		8,455

TERCERO: Regulándose en el apartado 6.1 de la Bases reguladoras del proceso selectivo que *“la puntuación de esta Fase será la suma de las obtenidas en las tres pruebas anteriores, debiendo los/las aspirantes obtener para superarla una calificación global de 30 puntos”*. De lo anterior se desprende que ninguno de los candidatos ha superado la mencionada puntuación que corresponde a la FASE OPOSICION valorada con un máximo de 60 puntos, por lo que no procede continuar con el proceso selectivo, en concreto, con la FASE CONCURSO.

CUARTO: Regulándose en el apartado 11 de las Bases reguladoras del proceso selectivo, denominado *FORMACION DE BOLSA DE TRABAJO*, indicándose que *“Mediante resolución del órgano competente se confeccionará una Bolsa de Trabajo para ocupar plazas de igual categoría a la convocada, o para realizar funciones similares, cuando se diera alguno de los supuestos del art. 10 del T.R.E.B.E.P. para nombramiento de funcionario interino, que estará integrada por los aspirantes que hayan superado todos los ejercicios de la fase de oposición”*, el Tribunal Calificador relaciona, por orden de nota, los aspirantes que han superado los tres ejercicios del proceso selectivo, no habiendo salvado la FASE OPOSICION, tal y como se indica en el apartado TERCERO de este anuncio.

DNI	APELLIDO S Y NOMBRE	NOTA 1º EJERCICIO	NOTA 2º EJERCICIO	NOTA 3º EJERCICIO	TOTAL PUNTUACION
-----	---------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------------



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º EJERCICIO	NOTA 2º EJERCICIO	NOTA 3º EJERCICIO	TOTAL PUNTUACION
****2735-F	GARCIA MONTES, MARIA DEL ROCIO	6,425	9,3	12,75	28,475
****2514-H	POLO ARLANDI, MÓNICA	3,7	8,1	14,75	26,55
****2065-F	GOMEZ PINTO, SARA	5,25	8	9,8	23,05
****7150-L	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL	3,525	6	8,05	17,575

Contra las presentes calificaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el mismo órgano que dictó el acto o ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas".